



SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 21 DE
ENERO DE 2016

Res 73: VISTO el desarrollo de la 13ra carrera del día de la fecha, como así también, las secuencias posteriores de la misma, en la que se advierte una presunta actitud antirreglamentaria del Jockey aprendiz **WALTER RUBEN MATURAN** y del Jockey **MATIAS HUMBERTO DELLI QUADRI**.

LA COMISION DE CARRERAS RESUELVE:

- 1-) Suspender provisionalmente al Jockey Aprendiz **WALTER RUBEN MATURAN** y al Jockey **MATIAS HUMBERTO DELLI QUADRI**, hasta tanto se resuelva en definitiva la situación en cuestión, previo cumplimiento de las determinaciones que establece el Reglamento General de Carreras.
- 2-) Elévense las actuaciones a la Comisión de Carreras para lo que estime corresponder.-
- 3-) Notifíquese.-